



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Escuela de Informática
Maestría en Tecnologías de la Información
Área Académica-ProGesTIC
Tel 2562-6375-6374-6377/ Fax: 2562-6383
www.progestic.una.ac.cr

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
ESCUELA DE INFORMÁTICA
POSGRADO EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN (PROGESTIC)**

Apertura de Registro de Elegibles

Para participar en la convocatoria para conformar el Registro de Elegibles del Posgrado en Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación (ProGesTIC), los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos generales que se detallan a continuación, así como los específicos de cada perfil requerido.

REQUISITOS GENERALES

El (la) interesado(a) deberá poseer:

- Mínimo el grado de Maestría nacional o extranjero reconocido o equiparado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
- Mínimo dos años de experiencia certificada en docencia universitaria o su equivalente.
- Dominio instrumental del idioma inglés, certificado por la Escuela de Literatura de la Universidad Nacional (UNA). El Comité de Gestión Académica (CGA) podrá considerar candidatos al registro de elegibles que no certifiquen el requisito de dominio del idioma inglés para lo cual se le concederá un año de tiempo para que cumpla con esta certificación.



Maestría en Tecnologías de la Información (MATI)[®]

Perfil 1 (Investigación)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Ciencias de la Computación, Informática, Sistemas de Información, Administración de Tecnología de la Información, Ingeniería de Software, o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, en cursos relacionados con investigación aplicada a la informática, trabajos finales de graduación, tesis y/o seminarios de graduación.
3. Contar con al menos tres publicaciones realizadas en los últimos diez años en alguno de los siguientes medios: libros o capítulos de libros con sello editorial, revistas académicas, congresos académicos o seminarios académicos, todas relacionadas con las áreas mencionadas en el punto 1, o a mejor criterio del Comité de Gestión Académico.

Perfil 2 (Gestión TIC)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Ciencias de la Computación, Informática, Sistemas de Información, Administración de Tecnología de la Información, Ingeniería de Software o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, en la temática del curso a impartir (Administración TIC, Arquitectura Empresarial, Minería de Datos, Comercio Electrónico, Gestión de Infraestructura y Gestión de Producción de Software).
3. Experiencia profesional certificada mínima de cinco años a tiempo completo en el área de Gestión TIC en empresas u organizaciones nacionales o extranjeras.

Perfil 3 (Administración de Proyectos)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Administración de Tecnología de la Información con énfasis en Administración de Proyectos Informáticos o [(Administración de Empresas o Ingeniería Industrial o Administración de Proyectos) con un bachillerato en (Ciencias de la Computación o Informática o Sistemas de Información o Administración de Tecnología de la Información o Ingeniería de Software)] o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, tiempo en la temática del curso a impartir (Formulación y evaluación de proyectos, Planeación de Proyectos, Ejecución y control de proyectos, Gestión de cartera de proyectos).
3. Experiencia profesional certificada mínima de cinco años a tiempo completo en el área de Administración de Proyectos en empresas nacionales o extranjeras, preferiblemente en proyectos relacionados con TIC.
4. Deseable contar con la certificación vigente de alguno de los entes acreditadores en Administración de Proyectos como Project Management Professional (PMP) del Project Management Institute (PMI), Projects IN Controlled Environments (Prince2), o a mejor criterio del Comité de Gestión Académico.

Perfil 4 (Gestión de Servicios y Productos TIC)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Ciencias de la Computación, Informática, Sistemas de Información, Administración de Tecnología de la Información, Ingeniería de Software, Administración de Empresas, o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, en la temática del curso a impartir (Mercadeo, Productos y Servicios TIC; Gestión de Servicios TIC).
3. Experiencia profesional certificada mínima de cinco años a tiempo completo en el área de Gestión de Servicios y Productos TIC en empresas nacionales o extranjeras.
5. Deseable contar con la certificación ITIL (versión actual o anterior) únicamente para el curso Gestión de Servicios TIC o a mejor criterio del Comité de Gestión Académico.

Perfil 5 (Aspectos Empresariales para la Administración TIC)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Administración de Tecnología de la Información o Administración de Empresas, o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, en la temática del curso a impartir (Liderazgo, destrezas efectivas y manejo de conflictos; Administración Financiera; Negociación y contratación; Emprendedurismo).
3. Experiencia profesional certificada mínima de cinco años a tiempo completo en aspectos empresariales para la administración TIC en empresas nacionales o extranjeras.

Perfil 6 (Administración de procesos y gestión del cambio)

1. **Formación académica en alguna de las siguientes áreas:** Administración de Tecnología de la Información, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o equivalente a criterio del Comité de Gestión Académica (CGA).
2. Experiencia docente certificada en instituciones de educación superior con un mínimo de dos años o su equivalente, en la temática del curso Administración de procesos y gestión del cambio.
3. Experiencia profesional certificada mínima de cinco años a tiempo completo en Administración de procesos y gestión del cambio en empresas nacionales o extranjeras.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR

1. Currículum vitae en formato preestablecido.
2. Foto tamaño pasaporte.
3. Fotocopia de cédula, pasaporte o residencia según corresponda por ambos lados (original y copia).
4. Fotocopia de atestados y originales para verificación (los títulos obtenidos en el extranjero deben contar con el reconocimiento o equiparación de CONARE).
5. Certificación de experiencia en docencia o investigación.
6. Certificaciones de experiencia profesional.
7. Certificación de dominio instrumental de idioma inglés (emitida por la Escuela de Literatura de la UNA). El Comité de Gestión Académica (CGA) podrá considerar candidatos al registro de elegibles que no certifiquen el requisito de dominio del



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Escuela de Informática
Maestría en Tecnologías de la Información
Área Académica-ProGesTIC
Tel 2562-6375-6374-6377/ Fax: 2562-6383
www.progestic.una.ac.cr

idioma inglés para lo cual se le concederá un año de tiempo para que cumpla con esta certificación.

Todos los documentos deben ser verificados contra los originales posteriormente.

Los atestados se recibirán vía correo electrónico: mati@una.cr, del periodo del 17 al 31 de mayo de 2021.

El Posgrado no recibirá solicitudes incompletas. Para más información puede comunicarse al 2562-6350/8669-8184.